Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

*República de Colombia*
*Ministerio de Educación Nacional*
*y en su nombre la*

# Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud-FUCS

*Personeria Juridica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional*

## Facultad de Enfermería

*En atención a que*

# Angie Vanessa Romero Gomez

C.C. 1.023.958.425 de Bogotá, D.C.

*Cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos del plan de estudios, le confiere el titulo de*

# Enfermera

*En Bogotá, D.C., Colombia, el* 16 de junio de 2022
*en testimonio de ello se firma y refrenda con los respectivos sellos.*

Presidente Consejo Superior

Rector

Vicerrector

Secretario General (E)

Decano

Victoria Triana
Secretario Académico

*Número de registro* 3862 *Folio* 049 y 050

*| VIGILADA MINEDUCACIÓN | Estatutos vigentes - Resolución 021948 de 2020 MEN. Acreditación de Alta Calidad - Resolución 013601 de 2019 MEN Vigencia 4 años*

12320

Escaneado con CamScanner

Fundación Universitaria
de Ciencias de la Salud
FUCS

| VIGILADA MINEDUCACIÓN | Personería Jurídica 10917 del 1° de Diciembre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional

# Acta de Grado No. 213

En la ciudad de Bogotá, D.C. a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2022, en el auditorio Guillermo Fergusson de la Sociedad de Cirugía de Bogotá - Hospital de San José, de conformidad con el Acuerdo No. 5431 del Consejo Superior de la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud, Sesión Ordinaria No. 583 del 31 de mayo de 2022, se realizó acto solemne para otorgar el título de:

## Enfermera

a

## Angie Vanessa Romero Gomez

Identificada con la cédula de ciudadanía No. 1023958425 de Bogotá D.C, como consta en el acta No. 213 Folios 090 y 091 del libro de Actas número 3.

Se confiere el título en nombre del Ministerio de Educación Nacional de la República de Colombia, en reconocimiento que la mencionada estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas del pénsum reglamentario para el programa de Enfermería y cumplió con todos los requisitos exigidos para el efecto por la Fundación Universitaria de Ciencias de la Salud.

En el diploma de grado aparecen las firmas de los doctores Jorge Gómez Cusnir, Presidente del Consejo Superior, Sergio Augusto Parra Duarte, Rector, Edgar Alberto Muñoz Vargas, Vicerrector Académico, Diana Patricia González Ruiz, Decana, María Victoria Triana Palomino, Secretaria Académica y para constancia de lo anterior firma la presente acta, en Bogotá, D.C., a los dieciséis (16) días del mes de junio del año dos mil veintidós (2022).

OSCAR EDUARDO MENDOZA RAMIREZ
Secretario General (e)

Codigo de Aprobación SNIES, No. 1769

12624

Escaneado con CamScanner